

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Nota 1. En la cuenta Caja – banco, específicamente la cuenta Bancos se debe respaldar los cada movimiento o pago, debe estar con su respectivo documento sea de ingreso o egreso.

Todos los dineros recaudados por la compañía se deberán depositar máximos en la mañana de día siguiente, **en la cuenta bancaria destinada para la empresa.**

Nota 2. Las cuentas por cobrar se deben clasificar en una de las cuatro categorías de instrumentos financieros, según lo expuesto por la NIC 39.

Nota 3. La sustentación de la cuenta por pagar proveedores deberá estar correctamente respaldada con un comprobante autorizado por las entidades de control SRI.

Nota 4. En propiedad, planta y equipo. Se reconocerá un menor valor de las mismas si el importe en libros es mayor que su valor recuperable estimado. Para ello, Los Activos fijos han culminado su vida útil se recomienda obtener nuevos activos o realizar los trámites respectivos para la revalorización de activos de la manera correspondiente.

Atentamente;



Ing. Jorgi Acosta Zambrano
Contador CPA REG. 039767